



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

22 MAR. 2021 13:27:34

Entrada **102447**

Pregunta Escrita Turquía Graves Amenazas Pluralismo Político y Convenio Estambul

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván diputado por Madrid de **Más País**, en el Grupo parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO:

En Turquía, recientemente están ocurriendo sucesos que incurren a la puesta en riesgo de derechos fundamentales y del principio de pluralismo político. En primer lugar, la Fiscalía ha iniciado un proceso para ilegalizar al Partido Democrático de los Pueblos (HDP) en la oposición. Se trata de una fuerza de corte progresista que en la actualidad es la tercera del país con 6 millones de votantes y 67 escaños en el Parlamento; que defiende los derechos humanos, situando en la base de sus propuestas y acciones la lucha por la igualdad de derechos para las mujeres y las minorías. En los últimos años, se les ha retirado la inmunidad parlamentaria a muchos de sus diputado/as, y se ha destituido a buena parte de sus alcaldes/as electo/as, sustituido/as por fideicomisarios nombrados a dedo por el presidente Erdoğan. Además, miles de representantes y militantes del HDP han sido detenidos y encarcelados, siendo el caso de su ex co-presidente Selahattin Demirtaş el más reconocido en tanto que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos exigió hace poco su puesta en libertad a Turquía.

En segundo lugar, hace escasos días se ha conocido que Erdoğan ha retirado a su país del Convenio del Consejo de Europa para la prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica, más conocido como la Convención de Estambul. Fue el primer documento internacional vinculante de este tipo que creó un marco legal común para prevenir y luchar contra este tipo de violencia, el cual abarca 34 países europeos y está considerado la matriz de los esfuerzos internacionales para proteger a mujeres y niñas de la violencia que sufren a diario en nuestras sociedades. La retirada, según la secretaria general del Consejo de Europa, “es un gran revés para esta lucha y es aún más condenable porque amenaza la protección de las mujeres en Turquía, en toda Europa y más allá”.

- 1- ¿Cuál es el posicionamiento y cuál va a ser el papel de España a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Unión Europea y Cooperación ante los riesgos de involución democrática en Turquía?
- 2- ¿Va a exigir España desde la Unión Europea que el gobierno de Turquía paralice el proceso de ilegalización iniciado contra el HDP, y la puesta en libertad de todos los presos políticos?
- 3- ¿Va a tomar nuestro gobierno algún tipo iniciativa en el marco europeo u otro como respuesta a la salida del Convenio de Estambul del país turco?

Congreso de los Diputados, 22 de marzo de 2021

Íñigo Errejón Galván
Diputado de Más País

